



METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ADICIONAL

Enseñanza de L2 a través de contenidos

La enseñanza de lenguas extranjeras a través de contenidos es una aproximación que pone el énfasis en la integración de los contenidos del currículo escolar en la enseñanza de la lengua. Se basa en la creencia de que la enseñanza de las lenguas ya no puede considerarse como un currículo separado que enseñan unos especialistas sino que la lengua objeto de estudio se transforma en el vehículo para el aprendizaje de contenidos y es a través de la negociación de éstos contenidos como el alumnado va aprendiendo.

Esta aproximación pedagógica surgió a partir de los 80, impulsada por los resultados obtenidos en los programas de inmersión, en los que toda o una parte del currículo se enseña en una segunda lengua.

Al integrar enseñanza de lenguas y contenidos curriculares se crea un contexto adecuado para el desarrollo y satisfacción de las necesidades formativas y académicas del aprendiz, que avanza no sólo en el desarrollo de las destrezas lingüísticas y comunicativas, sino también en las académicas y cognitivas.

En ese aprendizaje simultáneo los contenidos sirven para proporcionar experiencias y conocimiento nuevos, y también para ampliar y reforzar el conocimiento que ya se ha trabajado en la lengua materna.

Selección y planificación de contenidos

En la enseñanza integrada de lengua y contenidos, no sólo se deben definir los criterios en torno a los que se seleccionan los contenidos y su planificación, sino también cómo se articulan éstos en el contexto del programa en su conjunto.

La enseñanza de la lengua a través de los contenidos plantea la necesidad de llevar a cabo un número importante de adaptaciones tanto lingüísticas como de contenido especialmente cuando está dirigida al alumnado principiante que se incorpora al sistema educativo en cualquier momento del curso escolar. Estas adaptaciones son más complejas cuanto mayores son los aprendices, puesto que las exigencias cognitivas y los intereses de los mismos no coinciden con las competencias lingüísticas que se necesitan para negociarlos.

Siguiendo a Met, los contenidos que se vayan a impartir deben seleccionarse según **criterios lingüísticos, cognitivos y motivacionales**:

Criterios lingüísticos

Los criterios lingüísticos deberán tener en cuenta el nivel de competencia del aprendiz y los objetivos que se persiguen: no es lo mismo enseñar contenidos a principiantes que a estudiantes con un nivel intermedio de lengua. Cuando se trabaja con niveles bajos de competencia lingüística es mejor elegir áreas que exijan un menor contenido de este ámbito, independientemente de las demandas cognitivas. Áreas como el cálculo, la geografía, la educación física o artística pueden permitir una aproximación más integradora sobre todo si las actividades que se proponen son de carácter más manipulativo y motriz (medir, pesar, experimentar...)

A la hora de escoger una disciplina hay que tener en cuenta que se pueden aprender distintos usos de lenguaje. Se puede hacer una distinción entre ciencias humanas, por un lado y materias científicas y técnicas, por otro. El lenguaje del primer grupo se aproxima más a menudo al lenguaje general: los campos semánticos en los que se inscribe el lenguaje del primer grupo coinciden más con los que se emplean en la vida cotidiana. En el lenguaje técnico y científico, por otro lado, se utilizan campos semánticos mucho más específicos y restringidos.



Criterios cognitivos

A la hora de establecer los criterios que asesoran sobre la selección de los contenidos, se han de considerar las demandas cognitivas que estos comportan:

- No ha de ser desmesurada.
- Debe tratarse de una propuesta intelectual interesante y motivadora, que suponga un reto.
- Debe aportar algo nuevo y no ser reiterativa.
- Debe adecuarse al nivel lingüístico del alumnado.
- Se deberá graduar cuidadosamente con respecto a los conocimientos previos (si aporta algo nuevo, si es estimulante o si puede ser procesado de acuerdo con la competencia lingüística del aprendiz).

Criterios motivacionales

Se trata, en todo momento, de adecuarse a los "intereses" de los aprendices. Estos intereses pueden ser intrínsecos pero habrá ocasiones en que será el/la enseñante quien se encargue de que las propuestas educativas procuren ese interés. Es conveniente tener en cuenta las diferencias que se establecen en las distintas etapas de la vida con respecto a los intereses y organizar las intervenciones de acuerdo con ellas. A los más pequeños las actividades que hay que proporcionar son aquellas que promuevan el juego, la imaginación y la manipulación en contextos muy pautados y organizados. En Primaria, los niños y niñas están ya interesados en conocer el mundo (plantas, animales, universo...), por lo que la enseñanza de la lengua puede ser un instrumento encaminado a conseguir objetivos que sirvan para satisfacer ese interés. Un adolescente puede estar más interesado en solucionar problemas, en satisfacer necesidades e intereses específicos de índole intelectual o lingüística, por lo que se deberán considerar éstos y organizar la práctica en función de las diferentes demandas.

En cuanto a la planificación, ésta debe considerar tanto a nivel de comprensión como de expresión, los llamados "aprendizajes lingüísticos obligatorios" y "los aprendizajes lingüísticos compatibles" (Show, Met y Genesee, 1989) ya que son complementarios e imprescindibles para lograr la competencia plena.

Los primeros hacen referencia a los items de vocabulario y a las estructuras relacionadas con los conceptos que se van a trabajar. Los segundos se refieren a las funciones comunicativas: seguir y dar instrucciones (en el caso de actividades de respuesta física, como la psicomotricidad), predecir y describir (en experimentos de ciencias, por ejemplo), etc.

Entre los "aprendizajes lingüísticos compatibles" es importante, sobre todo en un nivel de principiantes el considerar el "lenguaje organizacional", es decir, aquellas expresiones que profesorado y alumnado emplea para regular las actividades (*¿lo has entendido?, repítelo, no lo he entendido...*) y hacerlo explícito y enseñarlo para que se convierta desde el principio en un aprendizaje consciente y transferible. Es importante también la planificación de "las formas de trabajo", que implica definir aspectos como el uso de materiales para que acompañen el uso del lenguaje, las actividades que van a realizar los estudiantes y los agrupamientos de alumnado (gran grupo, pequeño grupo, parejas, individual).

Procedimientos

Preparación

- Definir claramente los objetivos de contenido y lengua y asegurarse de que son apropiados para el alumnado concreto.
- Adaptar los contenidos a las necesidades académico-lingüísticas del alumnado mediante el uso de material complementario.

En la clase

- Enfatizar las palabras clave y los lazos existentes entre las experiencias personales del alumnado y los contenidos que van a aprender.
- Explicar claramente las tareas, usar ayudas visuales y gestos y adaptar las explicaciones al nivel de conocimiento del alumnado.



- Fomentar la interacción mediante la participación del alumnado en grupos de trabajo de diversa composición, dar tiempo suficiente para contestar las preguntas formuladas.
- Usar gráficos, recursos visuales, tablas, etc.
- Organizar actividades que incluyan diferentes destrezas para el progreso en la lecto-escritura y las habilidades orales.

Repaso y evaluación

- Revisar el vocabulario y los conceptos clave utilizando instrumentos diferentes.
- Evaluar la comprensión y el aprendizaje de los objetivos.
- Hacer pruebas de evaluación que incluyan dos apartados: uno para valorar el conocimiento de la materia (estructurado como un test, por ejemplo) y otro para la valoración del aspecto lingüístico, con preguntas abiertas.

Conclusiones

- La enseñanza de la lengua basada en contenidos es una aproximación según la cual la lengua se usa a la vez como vehículo de comunicación e instrumento a través del que se realiza el aprendizaje de los contenidos de las áreas.
- En esta aproximación los objetivos lingüísticos se contextualizan a partir de esos mismos contenidos procurando un lenguaje significativo, usado de forma natural, como medio para comunicar y facilita también el procesamiento lingüístico.
- Los contenidos de referencia son los que constituyen el currículo escolar, que, a medida que se adquieren, van ayudando a ampliar progresivamente el marco conceptual del aprendiz y sus habilidades.
- La articulación de la enseñanza basada en contenidos depende del contexto propio del programa, de cómo y cuándo se inicia la enseñanza y de cómo se articula su continuidad a lo largo de toda la etapa educativa. En cada caso se trata de seleccionar contenidos que, a la vez, sean cognitivamente estimulantes, se adapten a los objetivos lingüísticos y a la competencia de los aprendices.
- Esta aproximación requiere una coordinación estrecha, trabajo cooperativo, entre el profesorado que se ocupa del currículo regular y el de refuerzo lingüístico.



Para saber más

ARNAU, J. (2001). " La enseñanza de la lengua extranjera a través de contenidos: principios e implicaciones prácticas", en Actas del Congreso Internacional. Oviedo. Anaya. MEC.

ARNAU, J. (1999). "Aproximaciones pedagógicas en la enseñanza de la segunda lengua a través de las matemáticas en la inmersión temprana". *Infancia y aprendizaje*, 86, 41-56.

LAPLANTE; B. (2000). «Apprendre en sciences c'est apprendre à parler sciences: des élèves d'immersion nous parlent des réactions chimiques», *The Canadian Modern Language Review*, 57,2,245-271.

MET, M. (1999). "Impulsando el desarrollo de la segunda lengua mediante la enseñanza de contenidos". *Infancia y aprendizaje*, 86, 13-26.

PAVESI, M; BERTOCCHI, D; HOFMANNOVÁ, M y KAZIANKA, M (2001) "Enseñar en una lengua extranjera. Cómo utilizar lenguas extranjeras en la enseñanza de asignaturas": <http://www.ub.es/filoan/CLIL/profesores.pdf>

SAINZ, M. y BILBATUA, M. (1999). "Proyectos, géneros textuales y modos de intervención en cada ciclo de educación primaria. Una experiencia de modelos de inmersión". *Infancia y Aprendizaje*, 86, 57-71.

SNOW, M; MET, M. y GENESEE, F. (1989) "Framework for the integration of Language and Content in Second/Foreign Language Instruction" *Tesol Quarterly*, 23, 201-217.

TRUJILLO, F. (2002). "Enseñanza del español a inmigrantes en el contexto educativo". *Frecuencia L* . Mayo-Junio, 7-11.